

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 50 minutos, y se pone á las 5 horas y 53 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO**—Santa Maria de Cervellon, vírgen.

Los santos mártires Pablo y Tata, su mujer, y Sabiniano, Máximo, Rufo y Eugenio, sus hijos, en Damasco; siendo acusados de que eran cristianos, fueron atormentados con azotes y con otros suplicios, en medio de los cuales entregaron sus almas al Señor.

El martirio de los santos Bardomiano, Eucarpo y otros veinte y seis Mártires en el Asia.

San Anatalon, obispo, en el mismo día; era discípulo del apóstol san Bernabé, y le sucedió en el obispado de Milan.

San Lupo (ó Lope), que de anacoreta pasó á ser obispo en Lyon.

**CULTOS.**—Mañana miércoles.—En la Merced concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez tercia y la misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, y al anochechar, meditacion, rosario, estacion, procesion y la reserva.

En San Jaime, al anochechar, la devocion de la Agonia del Redentor.

En San Juan, al anochechar, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes con exposicion del Copon.

En San Felipe Neri, al anochechar, el ejercicio de la Infancia de Nuestro Señor Jesucristo, con exposicion.

**CORTE DE MARIA.**—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciacion.

## INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

### Las Iglesias de oriente.

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, por las iglesias cismáticas que, separadas del centro de la unidad, que es la Iglesia Romana, no reciben, como vos deseais, las influencias de vuestro Corazon.

#### PROPÓSITO.

La práctica de la humilde obediencia debida á nuestros superiores eclesiásticos.

## SECCION EXTRANJERA.

### REVISTA DE ROMA.

Noticias del Vaticano.—El anticlericalismo en Roma y en Turin.—La crisis bancaria.

El P. Santo continúa gozando de excelente salud, y prosigue ocupándose personalmente en los asuntos de la Iglesia. Los momentos que estos le dejan libres, creo que los dedica á revisar la Enciclica que desde hace algun tiempo está preparando acerca de la cuestion social; trabajo de gran importancia y de *palpitante actualidad*, como diríamos en gerga periodística, y que requiere por tanto un atento estudio.

—Continúan igualmente las obras de restauracion y arreglo de la parte de edificio que hay sobre la Biblioteca, que llaman *la torre*, destinada, como ustedes saben á observatorio meteorológico.

—La tipografía vaticana está trabajando en la impresion de las últimas partes de los *Regesti* de Honorio III, magnífico trabajo de gran importancia histórica, debido al ingenio y alta ilustrada paciencia del sacerdote don Pedro Pressutti, Beneficiado de la Basílica Vaticana.

—En cuanto á los asuntos extranjeros en el Vaticano se atiende en la actualidad principalmente al desarrollo del movimiento católico en Alemania, que promete mucho para un próximo porvenir, pero

que no deja sin embargo de ofrecer algunas dificultades.

—Para el 17 del corriente está convocada en el Vaticano la Congregacion de los Sagrados Ritos para examinar las afirmadas virtudes en grado heroico del Ven. Siervo de Dios Nuncio Sulprizio, angélico jovencito muerto en Nápoles en 1834, cuya Causa de Beatificacion se está tratando.

—La Sagrada Congregacion de *Propaganda Fide*, ha dispuesto que en Marzo del año próximo tenga lugar un Sínodo nacional en el Japon, reuniéndose los Vicarios Apostólicos y jefes de las Misiones Católicas de aquel imperio en la ciudad de Nangasaki, para proveer los medios más oportunos para dar mayor desarrollo á aquellas Misiones, que por otra parte marchan muy bien, hoy que ya está admitida en el Japon la libertad del culto católico.

—Contra los rumores que circulan hace unos días, puedo asegurar á ustedes, que durante todo el mes de Setiembre no habrá Consistorio.

—El ministro de Gracia y Justicia y Cultos de Francia, por medio del Encargado de negocios que representa al Embajador frances ausente, ha mandado dirigir á la Secretaria de Estado de Su Santidad algunas observaciones poco benévolas acerca de la conducta del Episcopado frances en la lucha electoral, pretendiendo que la Santa Sede excite al Clero frances á intervenir en aquella lucha en favor del gobierno de la República. Pero el Secretario de Estado de Su Santidad, ha contestado con mucha firmeza, que el gobierno frances con estas observaciones que hace y con la ya conocida circular del ministro Thévenet violaba el Concordato, y que el Episcopado es absolutamente libre de observar en estas circunstancias la conducta que le dicte su conciencia, prescindiendo de que plazca ó no á los hombres que gobiernan.

—A su tiempo escribí á ustedes que entre los heridos más graves por la bomba de hierro que los anarquistas hicieron estallar en *Piazza Colonna*, estaba un joven estudiante de 13 años. Dicho joven, Julio Rosselli, es hijo de un empleado en la oficina de contabilidad de la Propaganda. El muchacho está ya fuera de peligro; pero la convalescencia es larga, y habiendo sabido que su familia no era muy acomodada, el Padre Santo le ha remitido un subsidio de doscientas pesetas, con una afable carta del señor Cardenal Rampolla.

Estas son las noticias de la parte del Vaticano. Pasemos ahora á la otra parte.

El anti-clericalismo masónico judáico gubernativo ha dejado sentir algunas erupciones durante esta semana.

Ante todo, la apoteosis, á estilo pagano, de Benito Cairoli en el Capitolio.

La circunstancia agravante de esta apoteosis, fué el haber elegido para ella la mañana del 8 de Setiembre, únicamente por mortificar á la Iglesia, pues en dicho día cae la fiesta, carísima al pueblo romano, de la Natividad de la Santísima Virgen.

La apoteosis consistió en una gran procesion de todas las asociaciones liberales de todos los matices, que acompañaba y precedía á un enorme carro triunfal, sobre el cual, rodeado de trofeos y coronas de laurel, surgía el busto de Cairoli, llevado al capitolio donde fué entregado al alcalde para que le colocara entre los bustos de los hombres ilustres.

En la tal procesion iban unas 120 banderas de asociaciones de Roma y de provincias, y nueve bandas de música. Pero los concurrentes eran pocos y no de las mejores clases sociales. Las músicas tocaban himnos republicanos y vulgares canzonetas napolitanas. El «carro triunfal» era idéntico, y quiza inferior á los que se usan en las mascaradas carnavalescas. Los discursos pronunciados en el Capitolio por Menotti Garibaldi que entregó al alcalde el busto de Cairoli, y por el alcalde que lo recibió, fueron breves y patidísimos, pero saturados de impertinentes ultrajes contra el Vaticano.

En sustancia, la famosa apoteosis resultó frísimas. El pueblo, que presenciaba por curiosidad la

procesion á lo largo del Corso y en la plaza del Capitolio, se mantuvo casi completamente impassible espectador, sin *vivas* ni *mueras*; sin burlas, pero tambien sin aplausos.

Al propio tiempo, esto es el mismo día 8 de Setiembre, con el deliberado y confesado propósito de profanar la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, se prepararon bacanales y bailes en Superga, junto á Turin, donde hay una célebre basílica y un Santuario veneradísimo por los católicos turineses.

Pero esta infame tentativa de los profanadores de fiestas católicas, resulta ser un fiasco colosal, completísimo; la masónica fiesta de baile quedó desierta. La poblacion turinesa en masa, se abstuvo de aquella orgía diabólica, mostrando espléndidamente con esto que no quiere profanar la fiesta de la Santísima Virgen en el mismo lugar precisamente, donde surge la Basílica que es insigne monumento de su materna y gloriosa proteccion sobre Turin y en el mismo día que recuerda la histórica manifestacion de dicha proteccion.

—El otro acto de anticlericalismo,—y este es gubernativo, ocurrió tambien en Turin, con motivo del bautizo del hijo del principe Amadeo de Saboya, habido en su segundo matrimonio con la princesa Leticia Bonaparte.

Se había convenido en que el bautizo sería celebrado con gran solemnidad oficial por el Cardenal Alimonda, Arzobispo de Turin, asistiendo al acto el rey Humberto, como padrino, toda la corte real etc., etc.

Pero Crispi se opuso á ello.

Y el rey obedeció.  
Crispi no ha querido (y así lo ha hecho declarar en un *comunicado* dirigido á todos los periódicos) que el Sacramento del Bautismo administrado al recién nacido principe revistiese mayor solemnidad de la que tuvo el relativo *acto civil* de nacimiento.

El bautismo pues, administrado por el señor Cardenal Alimonda, fué celebrado en forma privada en una sala del palacio del principe Amadeo convertida en capilla, asistiendo al acto el rey y los principes de la Casa de Saboya, en traje civil y sin ninguna solemnidad.

La crisis bancaria de Turin, así llamada, pero más exactamente crisis financiera italiana, ha sido acomodada con el préstamo que el Banco Nacional bará al Banco Tiberino y al Banco *Scote e Sete*, de treinta millones de pesetas garantizados con hipotecas sobre las casas que la Tiberina ha edificado en los nuevos barrios de Roma y de Nápoles, gastando en ellos cerca de 80 millones. El gobierno por su parte autoriza al Banco Nacional para que aumente en treinta millones el papel moneda que tiene en circulacion: cuyo aumento de 30 millones deberá ir disminuyendo á medida que la Tiberina vaya reembolsando al Banco Nacional las cantidades que éste le ha prestado.

Pero hay que observar que el Banco Tiberino ha hecho pésimas especulaciones en la edificacion de casas, las cuales, por su especial situacion malísimamente elegida y por el pésimo sistema de edificacion, reatan hoy poquísimos, y probablemente rentarán aun menos en lo porvenir.

Así pues, los reembolsos graduales al Banco Nacional son muy problemáticos, y los 30 millones de billetes nuevamente emitidos por el Banco Nacional quedarán en circulacion hasta... *ad kalendas græcas*.

¿A qué se reduce en sustancia todo este embrollo?

A una emision de 30 millones en billetes para salvar de la quiebra á un Banco particular que ha hecho malos negocios.

Pero de ese Banco próximo á quebrar es uno de los principales accionistas el Gran Maestro de la masonería italiana.

Y esto lo explica todo.

Empero los nombres más competentes en negocios bancarios y financieros opinan—y yo creo que tienen razon—que si bien este expediente salva al-



Banco Tiberino, no salva la situación general económica de esta pobre Italia, á tan pésimas condiciones reducida por el liberalismo imperante y especialmente por el Ministerio que ahora gobierna.—P.

Roma 13 de Setiembre 1889.

## SECCION NACIONAL.

MADRID 24 DE SETIEMBRE.

No es cierto que la plaza de Melilla haya sido atacada por los moros, como dice un periódico.

También es inexacto que el sultan haya manifestado que el sábado vayan á ser puestos en libertad los tripulantes del laúd. Ni el sultan ha dicho semejante cosa, ni el gobierno sabe una palabra sobre lo que les sucederá á los desgraciados españoles que han caído en poder de los piratas rifeños.

*El Imparcial* publica los siguientes telegramas referentes á este asunto:

Tánger 20 (9'15 noche).—Hoy ha recibido el Sr. Figuera una comunicación del gobernador de Alucemas explicándole lo sucedido con el laúd.

El Sr. Figuera conferenció con el ministro de Relaciones exteriores del imperio, Sidi Mohamed Torres, quien expresó su propósito de que España quede satisfecha en sus reclamaciones.—*Asayag*.

Cádiz 20 (11'45 noche).—A la puesta del sol se disponía á salir para Tánger el crucero *Isla de Luzon*.—*Escobar*.

París 20 (9'45 noche).—*Le Temps* se ocupa en su boletín político de esta noche del incidente hispano-marroquí. Cree este periódico exageradísimas las versiones publicadas dando cuenta del hecho, y confía en la serenidad del gobierno español. Cree que el caso se resolverá pacíficamente.

*La Liberté* se expresa idénticamente, no dudando de que España obtendrá las satisfacciones que pide.—M.

Ayer recibió el gobierno el siguiente despacho: Tánger 20 (10'25 mañana).—Ministro plenipotenciario á ministro de Estado:

'Celebrada conferencia con ministro Negocios extranjeros, ignorante suceso Alucemas.

'Me ruega se le comunique en nota, asegurando se hará justicia aclarado hecho. Sultan salió ayer Tetuan y llegará aquí sábado ó domingo.'

— En *La Union Católica* de anoche leemos lo siguiente:

'Aunque parezca broma, un periódico de Santander publica el siguiente edicto de un juez de Reinosa:

'Por el presente ruego y encargo á todas las autoridades, así civiles como militares y á los individuos de policía judicial, procedan á la averiguación del paradero del dinero y efectos sustraídos en la noche del 27 de Agosto último de la casa de Manuel Muñoz, vecino de Cañeda, y á la busca y captura del autor ó autores del delito.

'Para cumplir este último, prender á todos los españoles y extranjeros que en esa noche estuviesen á siete leguas de Cañeda, y entre ellos está de fijo el autor ó autores. En cuanto al dinero y efectos, procedan al depósito de todos los de la pertenencia ó que se hallen en poder de los mismos sujetos.'

'Nosotros, sin embargo, creemos que este sabroso edicto será una broma.

'Y como tal lo damos.'

Esto se llama adelantar noticias, y lo demas es cuento.

Porque no hace más que tres días que la mayor parte de los periódicos de Madrid han anunciado que se hallaba en poder de los tribunales el autor del edicto atribuido falsamente al juez de Reinosa.

— Tomamos de *El Imparcial*:

'Segun parece el motivo de haberse suspendido las pruebas del *Peral* consiste en que no hay en el arsenal de la Caraca carbon de Cardiff, necesario á las locomoviles que han de hacer funcionar los dinamómetros que sirven para cargar los acumuladores.

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido el carbon necesario á fin de evitar nuevos retrasos en las pruebas.

Si en los barcos de guerra no hay cañones ni pólvora, ni en los arsenales hay carbon, ¿para qué sirve el presupuesto de Marina?

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Día 24—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	57,3 mm.
Termómetro seco . . . . .	20,2 grados.
Idem húmedo . . . . .	17,8 id.
Mínima . . . . .	17,3 id.
Reflector . . . . .	15,1 id.
Dirección del viento . . . . .	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	2'8 mm.

## EL ANCORÁ

PALMA 24 DE SETIEMBRE DE 1889.

### LA VIRGEN DE LA MERCED Y ESPAÑA.

Por ser hoy la festividad de la Virgen de las Mercedes nos ha parecido oportuno publicar en *EL ANCORÁ* el siguiente artículo debido á la pluma del eminente publicista y esclarecido sacerdote don Félix Sardá y Salvañy, que de seguro leerán con gusto nuestros abonados, y es de esperar del catolicismo que á todos les distingue, se asocien á la ferviente súplica que el autor del áureo libro *El Liberalismo es pecado* dirige á la Santísima Virgen de las Mercedes, para que le conceda la grata merced que invoca para felicidad de la nación española. —Dice así:

### ¡VIVA LA LIBERTAD!

No asuste este viva á nuestros amigos. Es cristiano como todo lo nuestro, sin pizca de liberal. ¿Y cuál otro más oportuno ante la proximidad de la fiesta de nuestra gloriosa Patrona la Virgen de las Mercedes, la excelsa Redentora y Libertadora de todos los oprimidos del pueblo cristiano? ¿Y cuál otro más apropiado á los durísimos tiempos de persecución y de opresión en que vivimos, aherrrojada en todas partes, desde su Suprema Cabeza hasta su último sacerdote y hasta su último fiel, la santa Iglesia de Dios? Permítase, pues, este desahogo al corazón agobiado, y junto al trono de nuestra poderosísima Reina y Señora déjeseos prorrumpir en este dolorido grito, que lo es juntamente de filial súplica á nuestra inmortal Patrona y de indignada protesta contra los conculcadores de los sacrosantos derechos de nuestra fe.

¿No oís, por otra parte, como tal arranque de cristiana protesta se levanta ya de todos los puntos de España ante el horror de las persecuciones de que son víctimas los más celosos defensores de la verdad? Aludimos á la pública condenación de dos conocidos Párrocos de nuestra patria por haber expuesto y defendido valerosamente desde sus respectivos pulpitos la doctrina católica contra el herético Liberalismo. El primero en levantar la voz de protesta en nuestra Cataluña, además de lo que vienen haciendo cada día con la mayor energía insignes y gloriosos adalides del periodismo católico, ha sido el Cura párroco de Salás, diócesis de Urgel, quien, asociándose al consabido delito de los Párrocos castigados, ha invitado á todos sus compañeros en el ministerio parroquial á que se hagan solidarios de la misma gloriosa condena. También de otros puntos se nos escribe que se están firmando valerosas protestas, eco de la noble indignación que en todas las almas ha producido este grave suceso.

Sí, ¡gloriosos confesores de la fe, condenados á presidio por la defensa de ella! habeis clamado; y al asomarse el lobo que intentaba hacer presa en vuestro rebaño, habeis levantado en alto el grito de alerta, y por esto sois lanzados á los tribunales; pero si bien os ha caído la suerte inestimable de ser las primeras víctimas de la persecución, no tendreis la gloria de ser las últimas: vuestro delito es el del clero español que no calla, porque no puede callar. Nosotros ayudados de la gracia del Altísimo, que nunca falla á los que de veras le sirven y aman, seguiremos vuestras huellas aun cuando se nos opongan todas las potestades del infierno y sus adeptos; porque no en vano llevamos el nombre glorioso de trompetas de Israel, ni queremos queden olvidadas aquellas consoladoras palabras del Pontífice reinante: «Los españoles no sabeis, no podeis consentir jamás que las herejías arraiguen en vuestro suelo: vejaciones, persecuciones, destierros; todo lo arrostráis, todo lo sufrís, antes que consentir y tolerar que las herejías se implanten en vuestra querida nación.» Todo, todo lo sufriremos antes que tolerar en un ápice el Liberalismo; y sin arredrarnos ante las fútiles amenazas de cárceles y destierros, diremos ahora y en todos momentos, aun sentados en el mismo banquillo del cadalso: que el Liberalismo en todos sus grados y matices es pecado; que los liberales, sean reyes ó vasallos, ricos ó pobres, nobles ó plebeyos, son (como ha dicho el Papa) imitadores de Lucifer; que la cooperación al Liberalismo, ya votando candidatos, ya redactando ó sosteniendo periódicos verdaderamente liberales, es pecado y horrendo pecado de herejía.

Este lenguaje viril debe resonar de un confín á otro de nuestra católica España, hasta levantar en toda ella generosa cruzada en pro de la independencia y libertad del pulpito cristiano, que se intenta reducir á la vergonzosa complicidad del silencio. ¡Oh indignidad! ¡Oh vergüenza! Al mismo tiempo que se otorgan derechos á un Congreso socialista para que públicamente haga la apología de las inmundicias del amor libre, se castiga á los ministros del Señor por enseñar desde la cátedra del Espíritu Santo lo

que les dicta el Papa en sus Encíclicas, el Episcopado en sus Pastorales, y la sana Teología en las obras de sus tratadistas. A última hora se nos anuncia haber sido sometido también á un proceso por causa análoga nuestro ilustre amigo el doctor D. Calisto García, magistral de la Santa Iglesia de Vitoria, ¡Esto faltaba! ¡A ver qué día acaba los por hallarnos en presidio todos os sacerdotes españoles! ¡Aquel día habrá principiado de veras en la Católica España el triunfo de nuestra santa fe. ¡Dichosos nosotros si con sufrir algo por ella podemos contribuir á que se acelere tan suspirada victoria!

A la soberana Reina y Madre nuestra de las Mercedes, Redentora de cautivos y Libertadora de esclavos, pidamos todos en su próximo gran día la pronta redención de la Iglesia de España ¡Atrás el moderno sarraceno! ¡Defendamos á todo trance la independencia del pulpito español! ¡Viva la libertad de la verdad!

F. S. y S.

Con muchísimo gusto trasladamos á nuestras columnas el artículo que publica en su último número nuestro querido colega *El Felanigense*, contestando á *El Republicano*.

No merece, á decir verdad, este papelucho tan sabia y razonada contestación, pero el objeto sobre que versa es de grandísimo interés y digno de toda la atención y estudio de los buenos católicos de estos tiempos, y nos causan especialísima satisfacción el acierto, el denuedo y la contundencia con que *El Felanigense* proclama y defiende la verdad católica hoy que tanto escasean tales proclamaciones y defensas en las columnas de los periódicos.

Que siga *El Felanigense* por el camino emprendido y tendrá que ser considerado por todos como periódico católico de verdad y *EL ANCORÁ* verá en él á uno de los pocos colegas de esta isla que le secundan en su pronaganda.

Agradecemos, por la buena voluntad que revelan, los elogios que *El Felanigense*, nos dirige. Por nuestra parte procuraremos corresponder estrechando más y más los vínculos de amistad que nos unen.

### «A EL REPUBLICANO.

*El Republicano*, escapándose por la tangente, abandona la cuestión principal que debatíamos, para escribir líneas y más líneas, sobre el *integrisimo*, la Inquisición y todo lo demas tan manoseado ya por los periódicos revolucionarios que cualquiera se lo sabe de memoria.

Digno de lástima es nuestro colega que, para simular una contestación, se ha visto obligado á acudir á tales medios. Más, para que se patentice nuestra paciencia á toda prueba, iremos siguiéndole en el campo donde le place refugiarse.

Del fárrago indigesto de frases y más frases, que sólo ostentan el mérito poco envidiable de contener infinitos disparates en un número de líneas relativamente corto, podemos extraer dos conclusiones que son los puntos más salientes de su artículo; pues que de esta manera puédesse proceder con más orden y claridad.

Hé aquí las dos conclusiones:

I. Los verdaderos católicos no quieren el poder temporal de los Papas, siendo esto aspiración privativa de algunos.

II. Hay incompatibilidad entre el poder temporal de los Pontífices y su poder espiritual. (1)

Esto sostiene el colega; por supuesto sin aducir ninguna prueba, ni siquiera un sofisma que merezca los honores de la refutación. Con un tono dogmático y magistral afirma aquellas y otras muchas cosas, contando desde luego con la completa seguridad de que los aficionados á su lectura son tan necios, tan bobos que, al leer aquella sarta de despropósitos é inmundas sentina de impiedades, han de exclamar patéticos y con tanta boca abierta: «Lo ha dicho *El Republicano*; pues es verdad.» Lo dijo Blas; punto redondo.

Nosotros establecemos en contra dos proposiciones, que son ni más ni menos que la antítesis, la contradicción de las que él sustenta sin probarlas.

I. Todos los verdaderos católicos quieren, y deben querer para serlo, el poder temporal de los Pontífices.

II. Léjos de existir incompatibilidad de ninguna clase entre el poder temporal y el espiritual de los Pontífices, éstos pueden tener, es conveniente y necesario que tengan el poder temporal; que sean reyes á un mismo tiempo que Pontífices.

Demostremos cumplidamente estas dos tesis.

(1) Para que se vea que hemos legítimamente deducido del artículo del colega las anteriores conclusiones, copiamos un sólo párrafo entre los muchos.

«Por sus obras debimos juzgarle comprendido entre la inmensa mayoría de los católicos, que ven en el Papa solo al padre común de los fieles, y no con los pocos que le dan más importancia como Rey de un pedazo de tierra, para cuyo gobierno civil se había hecho deficiente é incompatible, el poder esencialmente espiritual del Papado.»



ya su demostracion será la refutacion más contundente y metódica de las afirmaciones inoportunas, destituidas de toda prueba y hasta privadas de sentido comun que estampó *El Republicano* en sus columnas, sin duda para embobamiento de tontos e incautos, como le decía hace algunos días EL ANCORÁ con la exactitud y agudeza que le son propias.

Vamos á la demostracion de la primera. Están condenadas en el *Syllabus* las proposiciones siguientes:

*Los sagrados ministros de la Iglesia y el romano Pontífice deben ser excluidos absolutamente de toda administracion y dominio de las cosas temporales.*

*La doctrina de los que comparan el romano Pontífice con un príncipe que ejerce libremente su autoridad en toda la Iglesia, es una doctrina que prevaleció en la edad media.*

*La derogacion de la soberanía temporal, que posee la Santa Sede, contribuiría mucho á la libertad y prosperidad de la Iglesia.*

Y aun es más terminante la condenacion de esta otra: *Los hijos de la Iglesia cristiana y católica no están conformes entre sí acerca de la compatibilidad de la soberanía temporal y del poder espiritual.*

Luego, como esta proposicion está condenada, su contradictoria es la verdadera; la que dice: Los hijos de la iglesia cristiana y católica ESTAN conformes etc. Lo cual negaba *El Republicano*.

Ademas de estos errores explícitamente señalados, otros errores se hallan implícitamente condenados por la doctrina que se ha expuesto y sostenido sobre el principado civil del romano Pontífice; doctrina que (lo advierta bien el colega) TODOS los católicos deben profesar firmemente. «Catholici omnes firmissime retinere debent.» Esta doctrina se halla claramente enseñada en la Alocucion *Quibus quantisque* de 20 de Abril de 1849; en la Alocucion *Si semper antea* de 20 de Mayo de 1850; en las Letras apostólicas *Cum catholica Ecclesia* de 26 de Marzo de 1860; en la Alocucion *Novos* de 28 de Setiembre de 1860; en la Alocucion *Jandudum*, de 18 de Marzo de 1861; en la Alocucion *Máxima quidem* de 2 de Junio de 1862.

No extrañe nadie que apelemos á proposiciones condenadas, arguyendo con *El Republicano*, en quien harán poca mella tales condenaciones. Con tal extrañeza demostraría cualquiera desconocer por completo el estado de la cuestion que se reduce á lo siguiente: *El Republicano* afirma que la inmensa mayoría de católicos no quieren el poder temporal del Papa; y para demostrar lo absurdo de esta afirmacion podemos y debemos acudir á lo que ha dicho á sus súbditos el Jefe supremo del catolicismo; á lo que ha dicho y enseñado á los católicos su Maestro y Doctor universal.

Pío IX, de inolvidable memoria, dice en sus Letras apostólicas, que la libertad política (el no ser súbdito de ningún poder en la tierra, el ser rey á la vez que Pontífice) es cosa tan necesaria (tantopere necessarium) para ejercer en todo el orbe sin trabas de ningún género la plena jurisdiccion espiritual.

Y á esta doctrina se adhieron TODOS LOS OBISPOS del orbe católico, como puede verse en la obra rotulada *La sovranità temporale dei Papi propugnata nella sua integrità del suffragio universale del P. Orbe cattólico*. Y el sapientísimo Leon XIII, que hoy preside los destinos de la Iglesia, ¿no se ha quejado frecuentísimas veces de su amarga situacion, implorando al cielo que cese su vil condicion de súbdito y esclavo?

Ahora bien: El Pontífice, jefe supremo y maestro de la Iglesia, nos dice que los católicos, los que no lo son de puro nombre, los que no tienen un catolicismo acomodaticio, deben estar conformes en admitir y reconocer el poder temporal. *El Republicano*, que por lo visto quiere saber más que el Pontífice, aun en lo que al catolicismo se refiere, nos enseña ¡quien lo creyera! que los buenos católicos no quieren ya el poder temporal; sólo á unos cuantos locos de atar se les ha dado la manía de decir: ¡Viva el Pontífice-Rey! ¿Quién sabrá más lo que los católicos deben creer? ¿Quién sabrá más el programa que todos los católicos deben seguir? ¿Su cabeza y maestro, ó *El Republicano*? Que responda quien quiera.

Y el episcopado español, sépalo *El Republicano* y no vaya á embaucar á sus lectores, como si fueran borregos, ha protestado siempre contra la usurpacion del poder temporal. Recientemente, con motivo de la ereccion de un monumento al apóstata Bruno, elevó al Pontífice una sentida y elocuente protesta (1), en la que se leen estas terminantes y explícitas palabras: «...Nuevamente protestamos contra la injusta y sacrilega detencion de los Estados de la Iglesia, que por disposicion providencial ha poseído y disfrutado desde antiquísimos tiempos...» Su Santidad se dignó contestar á aquel

(1) Se insertó en el *Boletín eclesiástico* de esta Diócesis, correspondiente al 20 de Agosto.

mensaje, con fecha de 5 de Agosto, expresando su agradecimiento á la brillante muestra de fe y constancia. (1)

No, mil veces no; ningún católico acepta y reconoce tan infame despojo, tan sacrilego robo. No, mil veces no, ningún católico deja de suspirar ardentemente por la restauracion del poder temporal. Concretándonos á esta localidad, podemos decir en voz alta y con uoble y pura satisfaccion á *El Republicano* y á todos los encarnizados enemigos de la Religion que en Felanitx solamente, en Felanitx, ciudad amante del progreso, como el mismo colega dice, nada menos que 8853 firmas apoyaban la enérgica protesta en contra del infame atentado cometido con la ereccion de la estatua á Bruno; y en aquella protesta se leen estas terminantes palabras, relativas al ardiente deseo de todos los católicos para la devolucion del poder temporal: «...haciendo votos para que sea repuesto cuanto antes en todos sus derechos como legítimo soberano...»

GACETILLA LOCAL.

Nuestro colega *El Palmesano* sabe por autorizado conducto que el Gobierno de la República Argentina ha circulado una orden á sus representantes en España participándoles que ha resuelto no admitir más emigrantes de nacionalidad española.

En virtud de dicha circular no se expedirán más pasajes gratuitos ni se cursarán más expedientes pidiendo esta gracia por conducto de los consulados españoles.

Nosotros preguntamos ¿obedece esta medida á alguna reclamacion del Gobierno español?

Es prudente calcularlo así, ante el grandioso número de familias que han emigrado de todas las provincias de España.

Pero á consecuencia de la determinacion tomada por el Gobierno de Buenos Aires, se dice que ahora la emigracion empezará á efectuarse para Chile, cuyos comisionados propagan con avidez halagadoras promesas y fijan carteles de excitacion por las esquinas de las calles y plazas más céntrica de esta cañital.

Por desgracia hemos visto que así está ya sucediendo, pues muchos en vista de que encontraban obstáculos para la emigracion de Buenos Aires se han decidido á embarcarse para las apartadas regiones de Chile.

Sólo aconsejamos á los que tratan de abandonar su país natal; que antes reflexionen las penalidades de un dilatado viaje y que no resulte falso el oropel de la prosperidad y de la riqueza fácil de imaginarse y difícil de conseguir.

Si alguno de los señores Concejales de nuestro Excmo. Ayuntamiento hubiese acertado á pasar sobre las nueve y media de ayer noche por la calle del General Barceló, se hubiese convencido de cuán justas y razonadas son las quejas que, por conducto de la prensa, han expuesto en diferentes ocasiones aquellos vecinos.

El año pasado clamamos una y otra vez sobre el abandono en que se encuentra aquella calle en los días de lluvia, convertida en caudaloso río, y expusimos los inconvenientes de los vecinos que tienen que salir y entrar en sus casas, y á fuerza de remachar en el clavo casi nos hicimos pesados. Nuestra voz se perdió en el espacio.

No hace muchos días que nuestro colega *El Isleño* levantó la voz sobre lo mismo, y... nada. ¿Seremos atendidos nosotros? Lo dudamos.

Hoy son los días de Doña María de las Mercedes, hija del difunto D. Alfonso XII. Con tal motivo se ha izado el pabellon nacional en los fuertes y edificios públicos, las tropas visten de gala, se han hecho las salvas de ordenanza, y el Excmo. Sr. Capitan general recibirá Corte en su palacio.

Hace algunos días llegó á Manacor nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Joaquin Togores brigadier de ingenieros de la Armada. Sus amigos le obsequiaron en la noche del domingo con una brillante serenata.

Esta mañana en la real capilla del Palacio de la Almudaina se ha celebrado una solemne fiesta en celebracion de los días de la Princesa de Asturias.

Por disposicion del Excmo. Sr. D. Francisco de Valdemosa se ha socorrido con una limosna á cuarenta pobres que han asistido á la funcion religiosa.

En el vapor correo llegado ayer de Valencia regresó el Sr. D. Rafael Alvarez de Peralta, Juez de Instruccion del distrito de la Lonja, que estaba disfrutando de licencia.

(1) Puede verse tan apreciable documento en *EL ANCORÁ* de 18 de este mes.

El juéves de la semana pasada fondeó en Calataulera de del puerto de Mahon y amarró en el muelle de la fortaleza de Isabel II, el vapor español *Santa Rosa*, de la matricula de Gijon y de cuyo punto procede, al objeto de descargar para el servicio del indicado castillo, 8 cañones, 8 careñas, 8 marcos altos de giro central, 16 juegos delanteros, trasero y marco, 48 carriles curvos, 560 proyectiles, 2 tinas de combate y 34 cajas diferentes con accesorios.

El Sr. Baron de Benimuslem, ha obtenido mencion honorífica en la Exposicion Universal de Paris por los vinos que ha expuesto en dicho Certámen. Le felicitamos por la distincion que acaba de obtener.

Leemos en *El Palmesano* que D. Juan Pianas, director de *Las Instituciones*, hace algunos días se halla enfermo de resultas de una pleuresía que le obliga á guardar cama. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Los pronósticos últimamente vaticinados por el célebre astrónomo Sr. Noberlezoom parece que se cumplen con exactitud.

Anoche descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero acompañado de centellas y truenos, sin que sepamos hayan ocasionado desgracias.

Tenemos noticia de que en Manacor tambien hubo tempestad estos días pasados.

Es probable que las lluvias de esta pasada noche hayan alcanzado en algunos pueblos de la Isla.

Por disposicion del Presidente de *La Utilidad*, sociedad de gimnasia higiénica y médica, se nos ha invitado para visitar el establecimiento, cuyas clases se abrirán el día 1.º del próximo Octubre, para niños desde seis á siete de la noche y para adultos de siete á nueve.

Con la correspondencia, 46 pasajeros, 10 caballos para el Cuerpo de Caballería, y los cuatro novillos para la corrida del domingo, ha fondeado á las cinco y media de esta mañana, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio*. Esta tarde emprenderá otra vez la marcha para la Ciudad Condal.

Entre los pasajeros llegados hoy figura el ingeniero civil D. Eusebio Estados.

Con motivo de la corrida de toros que debe celebrarse el domingo próximo, la Empresa de los Ferro carriles ha dispuesto que el tren mixto que debia salir de Palma á las cuatro de la tarde lo efectuará á las seis y cuarto de la misma con marcha de viajeros.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Mahon el vapor *Menorca*. Se llevó la correspondencia, 21 pasajeros y carga.

Ayer fondearon en nuestro puerto el bergantín goleta *Santa Fe*, patron D. Sebastian Bonet, procedente de Termini, con 10 días de navegacion, 11 marineros y cargamento de habas; y la goleta francesa *María*, capitán monsieur Gangino, de Ciudadela, con 2 días, 6 mar. y lastre.

Se despacharon el laúd *San José*, patron don Juan Pujol, para Cármas, con lastre; y el laúd *Baritolito*, patron D. Miguel Maura, para Ali ante, con efectos.

Esta noche la *Banda Palmesana* tocará en el paseo del Borne las siguientes piezas:

- 1.ª Paso doble *Militar*.—Schubert.
- 2.ª *Wals, La Maravilla Ecuestre*.—Breton.
- 3.ª Fantasia de clarinete sobre motivos de la ópera *I. Puritani*.—Bassi.
- 4.ª Terceto de la ópera *Ernani*.—Verdi.
- 5.ª Paso doble *El Cazador*.—Capó.

ULTIMAS COTIZACIONES		Dinero
<b>PALMA.</b>		
Crédito Balear . . . . .		116'50
Cambio Mallorquin. . . . .		85'25
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .		60'75
Alumbrado por Gas. . . . .		134'00
Harinera Mallorquina. . . . .		95'00
<b>MADRID.</b>		
4 p <sup>100</sup> interior. . . . .		75'45
4 p <sup>100</sup> amortizable. . . . .		90'10
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .		107'00
Banco de España. . . . .		411'00
Tabacos. . . . .		109'50
<b>BARCELONA.</b>		
4 p <sup>100</sup> perpetuo interior. . . . .		75'85
4 p <sup>100</sup> perpetuo exterior. . . . .		77'42
4 p <sup>100</sup> amortizable. . . . .		90'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1888. . . . .		106'75
Banco Hispano-Colonial. . . . .		64'30
Ferro-carriles del Norte. . . . .		86'90
<b>PARIS.</b>		
4 p <sup>100</sup> Español. . . . .		74'93
Panamá. . . . .		45'00



# SECCION DE ANUNCIOS



El Muy Ilustre Señor

## DON TOMAS RULLAN Y BOSCH

Pbro., Dignidad de Maestrescuela de esta Santa Iglesia Catedral y Pronotario Apostólico

FALLECIÓ EL 21 DEL ACTUAL A LAS DIEZ DE LA NOCHE

**R. I. P.**

Sus parientes y administradores testamentarios, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al Santo Rosario y funeral que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral el miércoles 25 á las diez y media.

*El duelo se despide en la iglesia.  
No se invita particularmente.*

### AVISO.

Los señores sacerdotes y demas personas que contribuyeron con la limosna de una peseta para una obra de caridad y tengan en su poder los números que á continuación se expresan, pueden pasar por la calle de Morey número 8 entresuelo, para recoger los objetos siguientes:

1. Una preciosa alba, número 462.
2. La Sagrada Biblia, 6 tomos, número 589.
3. Breviarios, 4 tomos, número 100.
4. Devocionario para señora número 174.
5. Cuadro de la Purísima, número 338.
6. Varios artículos de es ritorio, número 866.
7. Tesoro del sacerdote etc., número 798.

### Alcaldía de Palma.

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesion del día de ayer, acordó tomar en consideracion un proyecto de bases para el arreglo de la Deuda municipal, propuesto por la Comision de Hacienda de su seno, y aprobar la 3.ª de dichas bases que literalmente dice así:

«Se invitará á los demás acreedores por obligaciones municipales de ejercicios anteriores al presente, para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidacion, en su caso, del importe de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago bonos municipales, amortizables en cincuenta años ó antes, á voluntad del Ayuntamiento, por sorteos semestrales que empezarian, á más tardar, en el primer semestre del año económico de 1891 á 92, devengando desde su emision interes al respecto de tres por ciento anual, pagables por semestres vencidos, á cuyo fin llevarían adheridos los correspondientes cupones los cuales disfrutarian las mismas preeminencias que tienen en la actualidad los de los bonos emitidos.»

Y en cumplimiento de lo dispuesto en la base transcrita se invita á todos los acreedores de los fondos municipales de esta ciudad por obligaciones contraidas en ejercicios económicos anteriores al presente, á excepcion de los Tenedores de Bonos, para que, durante el término de un mes que empezará á contar desde la insercion de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se presenten en la Contaduría de esta Corporacion, por sí ó por medio de persona que legítimamente los represente, á fin de proceder á lo demas que previene la base transcrita.

Palma 21 Septiembre de 1889. El Alcalde, Manuel Guasp.

### COSECHEROS

y tratantes en vinos



Para bombas, prensas, estrujadoras y demas utensilios necesarios para la elaboracion de dichos vinos, dirigirse de 11 á 12 á los Sres. Sureña y Robirosa, Santo Domingo, 12, 1.ª, Palma. 1-5

### Nodrizas.

Hay una de Selva de 26 años de edad, la leche de diez meses, desea criatura para lactar en su pueblo. Informarán Herreria núm. 62 tercer piso. 1-3

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23, á las 10'15 m.

En las elecciones de Francia el gobierno lleva gran mayoría. Han salido elegidos los boulangieristas Laguerre, Dillon, Farey y Roche. No se sabe el resultado de Ballotage, Boulanger y Rochefort. Los boulangieristas han sido contrariados y la agitacion duró hasta la madrugada.

Madrid 23, á las 5 t.

Se ha restablecido el cable con Tánger.

El Sultán ha reiterado que satisfará cumplidamente á España.

El Gobernador español de Alhucemas telegrafía que intentó atraerse á los moros rifeños pidiendo parlamento é izando la bandera en el cañonero *Cocodrilo* con objeto de rescatar á los cautivos. Los moros le recibieron á tiros diciendo que obedecerán al Sultán. El *Cocodrilo* contestó á cañonazos, regresando á Alhucemas.

Madrid 23, á las 8 n.

El juéves se celebrará Consejo y se tratará sobre la cuestion del Ayuntamiento.

El Sr. Capdepon ha recibido carta del Sr. Canalejas indicándole que no vendrá el Sr. Sagasta á fin de que se estudie con detencion el expediente.

Madrid 23, á las 9'30 n.

Lo ocurrido con el *Cocodrilo* servirá de base para una nueva reclamacion.

La *Epoca* dice que los concejales suspensos darán un manifiesto si no se declaran responsables el Sr. Abascal y los demas ministros que eran concejales.

Madrid 23, á las 9'45 n.

Paris.—Causan sensacion las derrotas de Mrs. Ferri y Constans. El

resultado de las elecciones es el siguiente: republicanos y moderados 167, radicales 57, realistas 86, imperialistas 51, boulangieristas 22 y ballotages 177. Los boulangieristas acudirán á los tribunales por la arbitrariedad de descontar votos.

Boulanger irá á Paris si le aprueban el acta.

Madrid 23, á las 10'15 n.

Telegramas de San Sebastian dicen que el Sr. Sagasta vendrá con el señor Canalejas para presidir el Consejo.

La cuestion del Ayuntamiento lleva tendencias pacíficas.

Se ha propuesto al Sr. Silvela (don Faancisco) para ocupar en la Academia Españ la el puesto del Marqués de Molins.

Madrid 24, á las 12'15 m.

Telegrafían de San Sebastian que el general López Domínguez ha hecho nuevas declaraciones diciendo que se mantiene en la misma actitud. Desea el triunfo de los principios democráticos. Ha dirigido rudos ataques á la inmoralidad, pues sólo coincide con los conjurados en algunos extremos. Combate el que se reduzca el ejército y dice que las economías deben meditarlas. Cree que debe fortalecerse al gobierno, pero no ayudará á formar nuevo partido.

Madrid 24, á las 12'20 m.

El Marques de Vega Armijo cree que el *Cocodrilo* ha debido atenerse á las órdenes del representante español, en lugar de espontáneamente; pero realizado el hecho resulta robustecida nuestra reclamacion, pues en lugar del laud se trata de un buque de guerra.

Se ha ordenado al Sr. Figueras que suspenda el presentar sus credenciales hasta obtener la libertad de los cautivos.

Madrid 24, á las 12'30 m.

Faltan datos de las elecciones francesas. Únicamente se tiene noticia de diez distritos de la colonia y de cinco de Francia. Se calcula por los datos conocidos que los republicanos han triunfado en 400 distritos y las oposiciones en 225.

Madrid 24, á las 2'45 m.

Se dice que el Sultán, prestando motivos, saldrá hoy de Tánger dirigiéndose al interior.

Se teme por la suerte que han corrido los cautivos.

### Conferencias de 1.º y 2.º curso de latin y castellano.

Durante el próximo curso académico las dará á un número limitado de alumnos D. Tomás Forteza, Preceptor de latinidad y humanidades y Licenciado en filosofía y letras. Las clases se abrirán en casa del citado profesor (Monjas 24) el día 1.º de Octubre. 9-10